

Aguasin SpA en su permanente compromiso en la protección de la vida, la integridad física y salud de nuestros colaboradores, como también de aquellos pertenecientes a empresas externas, visitantes y clientes, ha establecido la siguiente política de seguridad y salud ocupacional la cual es aplicable a todas las operaciones, proyectos y servicios realizados por la empresa, basados en los siguientes principios:

Establecer alineamientos prioritarios para la prevención de lesiones y enfermedades profesionales, comprometiendo la gestión de seguridad y salud ocupacional en todas las actividades, proyectos, operaciones y servicios desarrollados por la empresa.

Dar cumplimiento al marco legal vigente asociado a seguridad y salud ocupacional, como también a las normativas o reglamentos establecidos en las instalaciones de clientes para las diferentes actividades, operaciones y servicios.

Fomentar permanentemente las acciones de capacitación relacionadas a la prevención de riesgos laborales, promoviendo el autocuidado de todos nuestros colaboradores, tanto internos como externos, a través de la identificación de peligros y evaluación de los riesgos.

Establecer los objetivos de seguridad y salud ocupacional y proveer los recursos técnicos, administrativos y humanos, promoviendo la mejora continua para su gestión y aplicación.

La Gerencia de **Aguasin SpA**, se compromete a revisar y difundir periódicamente esta Política, a objeto de asegurar sus alcances para que sean apropiados a todas las operaciones, servicios, proyectos y actividades desarrolladas por la empresa.



OSCAR MANUEL MOLINA G
REPRESENTANTE LEGAL

 <small>Una empresa de la familia </small>	SISTEMA GESTION DE CALIDAD AGUASIN	FR-008
	DOCUMENTO	POLITICA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL - AGUASIN SpA.
		FECHA 17-08-2022